

Tlaxcala
Acatlan, 05.01

Simplified Latitude/Longitude:

18.207697, -98.051023

Recipient:

King Philip II

Recipient Place:

Madrid

Corregidor:

N/A

Escribano:

Francisco Espinoza

Other Assistance:

Juan de Vera

Witnesses:

N/A

Date:

1581-01-02

Languages:

Mexicana; Mixteca

Raw 1: Province:

Primeramente, el pueblo de Acatlan, que es cabecera que está en la Real corona, tiene cinco lugarejos que le son sujetos, que son: la estancia de Mizquitepec; la estancia de Eloixtlahuacan; la estancia de Tehuitzingo; la estancia de Xayacatlan; la estancia de Hyacaltepec. La cabecera y pueblo de Petlaltzingo en la dicha Mixteca baja, que está encomendado en Francisco Hernández Guerrero, tiene dos estancias que son: la estancia de Tepex; la estancia de Temazcalapa. El pueblo de Chila, cabecera por si en la dicha Mixteca baja, tiene dos estancias sujetas a si, que son: la estancia de Nochistlan; la estancia de Chapultepec. Asimismo, en el territorio desta

jurisdicción de Acatlan, cae el pueblo de Piaztla, que es de lengua mexicana y es de la provincia que llaman Totolan que la mitad dél está en la corona Real y, la otra mitad, en encomienda de los herederos de Francisco de Olmos; tiene nueve estancias sujetas, que son: la estancia de Tuzatlan; la estancia de Tequantitlan; la estancia de Tecomatlan; la estancia de Tzacango; la estancia de Cuetlahuian; la estancia de Huehuepiaztla; la estancia de Olamatlan; la estancia de Ilamatzingo; la estancia de Chinantla, que está en el mismo asiento del dicho pueblo de Piaztla. La cual dicha lista, yo, el dicho alcalde mayor, hice en la manera que dicha es, y no se, ni ha venido a mi noticia, que haya en este cargo y jurisdicción otros ningunos pueblos de indios, porque, de españoles, no los hay. Y lo firme de mi nombre, con el dicho escribano. Juan de Vera (rúbrica). Ante mi Francisco de Espinosa escribano nombrado (rúbrica).

Y, despues de lo susodicho, en el dicho pueblo de Acatlan, en tres días del dicho tres de enero de mil y quinientos y ochenta y un años, el dicho señor alcalde mayor, por virtud de. la Instruccion de su Majestad, comenzó a hacer, e hizo, la description y relation que por ella se manda, en presencia de mi, el dicho escribano, y del dicho intérprete, y de los dichos Domingo Fabián y Diego Gómez y Pedro López, comenzando a preguntar desde el onceno capítulo de la dicha Instrucción, porque en los demás, hasta el dicho capítulo, no se trata sino de pueblos de españoles y, en esta jurisdicción, no los hay; lo cual se comenzó a hacer en la forma siguiente:

Raw 2: Conqueror or Discoverer of Province:

N/A

Raw 3: Climate:

N/A

Raw 4: Geography:

N/A

Raw 5: Native Population:

N/A

Raw 6: Elevation:

N/A

Raw 7: Distance to Spanish Settlement:

N/A

Raw 8: Difficulty of Journey to Spanish Settlement:

N/A

Raw 9: Origins and Founding Details of Locations:

N/A

Raw 10: Painting/Map of Place:

N/A

Raw 11: Local Jurisdiction:

En lo que toca al capítulo once de la dicha Instrucción, se responde que este dicho pueblo de Acatlan es la cabecera de la alcaldía mayor, y de doctrina, porque en él reside un beneficiado. Tiene los dichos cinco sujetos en la dicha lista dichos que son: y la estancia de Yeloixtlahuaca, que esta a dos leguas de la cabecera; y la estancia de Tehuitzingo, que está a siete leguas de la dicha cabecera; la estancia de Huacaltepec, que está a siete leguas de la dicha cabecera; la estancia de Xayacatlan, que esta a cuatro leguas de la cabecera. Item, la cabecera y pueblo de Petlaltzingo, que está a tres leguas de la cabecera de Acatlan, decuya jurisdicción es y a cuya doctrina. acude: tiene la estancia de Tepexic, que está a una legua de su cabecera, y la estancia de Temascalapa, que esta a una legua de la cabecera. Item, está en esta jurisdicción la cabecera de Chila, que la tiene en encomienda Doña Ana Pérez de Zamora, que tiene monasterio de frailes dominicos que la doctrina tiene la estancia de Nochistlan sujeta a su cabecera, que esta a una legua de la dicha cabecera de Chila, y la estancia de Chapultepec, que está a dos leguas de la dicha cabecera. Asimismo, esta. en esta jurisdicción la cabecera de Ixhitlan, pueblo por si, que está encomendado en Luis Velázquez de Lara, vecino de Mexico: está a seis leguas deste pueblo de Acatlan y a dos del pueblo de Chila, donde es sujeto a la doctrina; no tiene sujeto ninguno. Item; está en esta jurisdicción el pueblo de Piaztla, que está en la provincia de los totonacas, de la lengua mexicana, diferente de los de la Mixteca, sujetos a la doctrina de la cabecera de Acatlan; está a cinco leguas desta cabecera de Acatlan. Tiene nueve estancias, las cuales son; las estancias de Tuzatlan que está a cinco leguas de su cabecera y la estancia Tequahutitlan, que está a dos leguas de su cabecera; la estancia de Tecomatlan, que está a dos leguas de su cabecera; la estancia de Tzcango, que está a tres leguas de la cabecera de Piaztlan la estancia de Cuitlahuiyan, que está a tres leguas de su cabecera la estancia de hyehyepiaztla, que hay cuatros leguas a su cabecera; la estancia de Huehuepiaztla, que hay cuatro leguas a su cabecera; la estancia de Olamatlan que está a seis leguas de su cabecera; la estancia de Ilamatzingo, que está a cinco leguas de su cabecera, y la estancia de Chinantla que está en el mismo asiento de Piaztla, hecho todo un cuerpo y pueblo.

Raw 12: Local Towns and their Jurisdictions and Difficulty of Journey/Geography:

Y, en lo que toca al doce capítulo, el dicho pueblo de Acatlan está a treinta y cinco leguas de la ciudad de Mexico, poco más o menos, quedando México al occidente de Acatlan y la ciudad de los Angeles la tiene a la banda del norte distando veinte leguas de Acatlan. Y los pueblos de indios que con él parten termino son, hacia el oriente, el pueblo de Petlaltzingo que está a tres

leguas dél, y el pueblo de Tecciztepec que está a ocho leguas dél; y, a la banda del norte parte terminos con el pueblo de Tepexic, de la corona Real que está a ocho leguas del dicho pueblo de Acatlan; y hacia el occidente, tiene al pueblo de Piaztla, que está a cinco leguas deste dicho pueblo Acatlan, y el pueblo de Izuca a catorce leguas de Acatlan que con entrambos parte terminos por esta banda; y, a la parte del sur, parte terminos con el pueblo de Atoyac, que está a diez leguas: todo de tierra entre doblada y allana y caliente, y las leguas no muy grandes y caminos derechos.

Raw 13: Location Name and Local Language Origins:

El dicho pueblo de Acatlan, en lengua mexicana se llaman así, Acatlan, que quiere decir en la dicha lengua “ lugar de cañas,” porque los mexicanos que primero llegaron al dicho pueblo, hallaron junto a él un cañaveral grande; y, por eso le nombraron así, sin curar el nombre que los naturales le tenían puesto en su lengua mixteca, en la cual nombraban al dicho pueblo Yucu yuxi que vuelto en lengua castellana quiere decir “cerro de piedras preciadas.” Y, asimismo, le llaman el día de hoy, en la dicha lengua mixteca, yuta tixaa, que vuelto en lengua castellana, quiere decir “agua encenizada,” el cual nombre le pusieron por razón de un cerro que está junto a un arroyo que pasa por el dicho pueblo, que se llama Cerro de Ceniza del qual dicho nombre y del agua que pasa junto a él, se compuso de dicho nombre de “agua encenizada.” Otros nombres dicen que tiene de los cuales, y del que tenemos dicho en este capítulo que tenía antes que los mexicanos a él viniesen, no hay memoria ni se sabe la razón dellos, y, por eso, no se pone aquí. La lengua que en el dicho pueblo se habla se llama lengua mixteca, porque ellos son de nación mixteca; y no saben dar razón de por qué se dice mixteca ni ellos por qué hablan la dicha lengua mixteca. Y lo que por relaciones y pinturas de los mexicanos se puede saber, es que un hijo de un señor de Mexico vino antiguamente a poblar este pueblo de Acatlan y desde aquí, puso debajo de su dominio todo lo que hay deste pueblo, hasta la provincia de Tututepec, que es en la costa del sur. El cual dicho señor se llamaba Mixtecatl y, de su nombre, se llamó toda la dicha tierra que sujetó Mixtecapan y, la lengua, Mixtecatl.

Raw 14: Local Hierarchy and Customs:

El dicho pueblo de Acatlan reconocía por supremo señor, en tiempo de su gentilidad, a Motectzuma y a sus antepasados los reyes de Mexico, a los cuales dicen que no dieron ni daban ningún tributo señalado, porque, como dicho es, los caciques del dicho pueblo de Acatlan descendían de la real sangre de los dichos señores de México; y así, solamente, en reconocimiento del señorío supremo del señor de Mexico, daba este pueblo, a la gente de guerra que por el pasaba, bastimentos y arcos y flechas, y rodela de las que usaban a su modo y macanas: de todo lo cual tenían casa de munition en este pueblo para el dicho efecto. Y los señores deste dicho pueblo de Acatlan enviaban de cuando en cuando. un presente al rey de Mexico, de mantas y de pellejos de liebres y de conejos, y los dichos señores de Mexico les enviaban, en retorno, también presentes de mantas y otras cosas que en Mexican se hacían. Y

asimismo este dicho pueblo de Acatlan era obligado a tener de ordinario, en el palacio real de Mexico, dos principales con sus mujeres, que sirviesen en el dicho palacio al señor mexicano, y éstos se mudaban de ochenta en ochenta días, y estos llevaban de acá su aparto de servicio y los demás necesario para el servicio de sus personas. Y además deste dicho señorío que el señor de Mexico tenía supremo, los naturales dél tenían sus caciques y señores naturales del dicho pueblo, a quien servían y de quien eran gobernados, a los cuales, por vía de sujeción y vasallaje, reconocían y servían con hacerles sus sementeras de maíz, chile, algodón, pepitas y frijoles, y le hacían sus casas. Y en las fiestas solemnes de su gentilidad, les daban gallinas y mantas de algodón labradas de tochomitl a su modo; el cual dicho señor se servía de sus esclavos, que en aquel tiempo tenían muchos, y no le daba el pueblo otro servicio alguno para su casa. Los indios deste dicho pueblo de Acatlan adoraban en su gentilidad, por supremo Dios, a un ídolo que en lengua mixteca llaman Cuacu sa Cuaha, que en lengua castellana quiere decir "siete ciervos," al cual ofrecían sacrificios y, por honra suya, mataban hombres antes, y le ofrecían los corazones; el cual dicho ídolo dicen que era de esmeralda, tan alto como un palmo, el cual no saben que se hizo. Tenían, asimismo, otro ídolo llamado en lengua mixteca Yaha qui cuhu que, vuelto en lengua castellana, quiere decir "águila," y "resina de un árbol que llaman ulli" de que se hacen pelotas; el cual dicen que era, asimismo, de esmeralda y tenía la cabeza como de águila, al cual hacían los mismos sacrificios que al primero. Las costumbres deste pueblo eran como los demás de toda la Nueva España, pero no saben decir ni dar razón de la orden de sus ritos ni ceremonias antiguas, porque ya ho hay memoria dellas.

Raw 15: Systems of Governance and Politics:

En cuanto al quinceno capítulo: Los naturales del dicho pueblo de Acatlan eran gobernados por su cacique natural, el cual, para su gobierno, se ayudaba del consejo de los sacerdotes de su gentilidad, a los cuales cometía la ejecución de la justicia y con éstos trataba y consultaba lo que se había de hacer, y oía el mismo por su persona las quejas de los que venían a él y, junto todo el consejo, determinaban lo que se había de hacer, y, después, los sacerdotes ejecutaban la determinación; pero no saben acordarse ahora en particular de las leyes que tenían para su gobierno.

Traían guerra los deste pueblo con los del pueblo de Izúcar y con los de Tepexic, que son sus contérminos. Iban armados a la guerra con armas hechas de algodón que acá llaman ichcahuipiles, con rodela de cañas macizas y duras, y macanas de madera hechas a manera de espadas, con los filos de pedernales y de navajas, y llevaban arcos de madera con sus flechas con puntas de navaja o de pedernal. Peleaban en campo raso, de campo a campo, y algunas veces se subían en cerros y se fortalecían.

Andaban desnudos, con solo un panete menor que les cubria sus vergüenzas, al cual llamaban Maxtle, y traían, demás desto, una manta anudada al hombro. Y las mujeres traían su huilpil, que es el hábito que ahora usan, y unas naguas como faldellín. Ahora andan así las mujeres, y los hombres traen, demás de las dichas mantas, sus camisas y zaragüelles y sombreros, y, muchos

dellos, jubones y zapatos.

Comían maíz hecho tortillas, como ahora, y las legumbres que ahora comen, que son frijoles, pepitas, y calabazas, y las pencas de la tuna (donde se crían la grana) guisadas, y otras yerbas que todavía comen. Y entonces y ahora, comían y comen poca carne, porque no tienen para ello. Andaban más sanos antiguamente no ahora y no tenían tantas enfermedades, las cuales los van consumiendo y acabando. No se sabe la causa.

Raw 16: Geography of Location and Local Names for Geography:

Este pueblo de Acatlan está en un valle que corre de norte a sur, cercado a la redonda de sierras. Pasa por él un arroyuelo de que beben, con el cual riegan algunos pedazos de tierra y donde cogen algunas mojaras; llámase el arroyo “agua cenicienta o encenizada”, por la razón que arriba se ha dicho.

Raw 17: Health of Land:

El dicho pueblo de Acatlan es tierra caliente y no muy sana, porque, por ser caliente, se tiene por enfermo y por tal lo han tenido. Hay muchos enfermos de bubas, de las cuales ellos no se saben curar, y padecen otras muchas enfermedades de calenturas y cámaras de sangre. Y, para todo, no tienen médicos ni otro remedio alguno, sino sólo punzarse el brazo y la cabeza con agujas.

Raw 18: Proximity to Mountain Ranges:

N/A

Raw 19: Rivers:

Por términos deste dicho pueblo pasa el río que llaman de la Puebla, que es el que entra en la Mar del Sur por Zacatula, que es río famoso, aunque por aquí va no muy grande: está al occidente deste pueblo, a ocho leguas dél. Deste río no hay que decir aquí. Abajo donde entra en la mar y mucho antes es muy famoso, y se podrán decir dél muchas particularidades.

Raw 20: Water Features:

N/A

Raw 21: Notable Geographic Features:

N/A

Raw 22: Wild Trees:

Hay árboles de guajes, que llevan unas vainas como algarrobas que comen los indios, y la madera dellos es recísima e inmortal para edificios y, para ingenios, es madera pesada. Hay árboles que se dicen Copalxocotl que lleva una fruta como ciruelas que las comen los indios, y la madera deste árbol es muy buena para vigas y para tablas y otras cosas: es árbol grande. Hay

asimismo, otros árboles que llaman tepemizquitl que lleva una vainillas que no son de comer: es, la madera deste correosa y muy recia y buena. Hay, asimismo otro árbol que se llama quamochitl, que lleva unas vainas que es fruta buena comer: la madera es recia para vigas y se suele, desta madera, hacer ligazón para los navíos, en las costas donde la hay. Hay, asimismo, otro árbol llamado pochotl, que lleva una fruta en capullos grandes y es de comer: la madera es inútil. Hay otro árbol silvestre llamado teonochtli, que son unos cardones grandes, que lleva una fruta llamada pitahayas, muy gustosa y agradable: su madera arde como tea, y se sirven della para alumbrarse. Hay otro árbol llamado mizquitl, que lleva unas vainillas dulces de comer, y se engordan los caballos con ella: deste árbol mana goma finísima, que puede competir con la arábiga, la cual precian mucho los indios.

Raw 23: Domestic Trees:

En este pueblo hay árboles de aguacates, cuya fruta es a manera de peras: son negros cuando maduran, y tienen una gruesa pepita. Desta fruta se suele sacar aceite; la hoja deste árbol es medicinal, porque sirve, en cocimientos, para lavatorios: es de suave olor el agua cocida con ella y, bebida, es buena para enfermedades frías; la madera deste árbol es buena, porque son árboles grandes. Hay otro árbol de cultura llamado tetzonzapotl, árbol grande, y lleva una fruta de hechura de pequeños melones, aunque la corteza es gruesa, parda y áspera; dentro de esta corteza, esta la carne desta fruta, colorada como carne de membrillo, muy dulce y gustosa; tiene unas pepitas grandes dentro, de las cuales se hace bebida y se saca aceite, con que ellos solían pulirse los cabellos. Hay otro árbol de cultura que se dice texalzapotl, árbol grande, que lleva una fruta grande, dulce y muy blanca: la flor deste árbol es suavísima de oír; la madera es inútil, si no es para quemar. Hay otros árboles de cultura que son como ciruelos y, así, los españoles llaman ciruelas a su fruta; los indios los llaman Xocotl. La fruta es como ciruelas amarillas y coloradas, jugosa y dulce. Hay granados y membrillos, y naranjas y limas y limones y cidros, que todo se da maravillosamente en este pueblo. En el cual, asimismo, hay otro árbol de cultura llamado tliltzapotl, árbol grande y de perpetua verdura que nunca se le pierde, muy hojoso y de agradable sombra. Lleva una fruta del tamaño de naranjas, con un hollejito verde y, dentro, una como conserva negra, o del color de jirapliega: es fruta muy dulce y sana. La madera no sirve de nada.

Raw 24: Grains:

Las semillas y granos deste pueblo son maíz, frijoles, chile, pepitas, chia y ahauautli, que son semillas que ellos tenían y de que, hoy en día, se sustentan. Hay papaloquilites y huauhquilites y mixixin que mastuerzo; ahuehuetzontantzin e itzmiquilitl, que son verdolagas, y ahuia catzin y nonoquilitl, y otras verduras que comen danse en este pueblo cebollas de Castilla y de las de acá y rábanos y lechugas y coles y nabos y mostaza y yerbabuena y perejil.

Raw 25: Food Crops from Spain:

Danse en este pueblo las verduras que acabamos de decir en el capítulo 24, demas de que en el se da grana, y casi todos los naturales la cogen y lo tienen por granjería.

Raw: 26 Medicines:

En este dicho pueblo se da una flor que llaman cachuaxochitl, preciada entre ellos, de buen olor; guardase seca para beber en cacao y mezclarla en los chupadores que toman, y tiénela por medicinal. Dase en este pueblo el mazanepil, que es una, yerba que tiene las hojas como medias lunas: la raíz desta yerba, tomada y sudando con ella, libra de pestilencia, y es cosa muy aprobada. Hay otra raíz llamada tlapatli, que es aplicada para ponerla por defuera contra cualesquier dolores de frío. Hay un árbol llamado yezpatli, cuya corteza, tostada y cocidos los polvos en agua, quita el dolor de estómago y cualesquier males dél.

Raw 27: Animals:

En este pueblo de Acatlan, y en sus términos, se hallan algunos tigres y leones y lobos, mucha cantidad de adives, a quien ellos llaman “coyotes,” y raposos; hay muchos ciervos, y muchas liebres y conejos; y, de los domésticos, hay perros de los de la tierra y de Costilla. En el monte hay gallinas y gallos de los de la tierra, que andan monteses, muy mayores que los domésticos; también hay una ave gritadora del tamaño de un faisán, a quien, en la lengua mexicana, llama chalca, y algunos españoles la nombraron “xaua;” hay halcones de todas suertes y gavilanes; hay garzas y patos reales, en el riachuelo, y otros patillos; hay, asimismo, un ave que se parece al que en España llaman quebrantahueso, a quien los indios llaman huactzin que come culebras y es muy gritadora: sus huesos, molidos y bebidos en vino, sanan el dolor de las bubas; tienenla los indios por mal agüero, si la oyen gritar. Hay muchos cuervos de los de aca, que parecen más grajas que cuervos; hay auras y milanos, muchas lechuzas y buhos y mochuelos, y muchas codornices de dos o tres suertes. Hay puercos monteses chicos, espincillos, que tienen el ombligo en el espinazo. De las aves domésticas, crían gallinas y gallos de la tierra, y gallinas de Costilla, en cantidad. Hay un animalejo llamado tlaquatzin, a manera de tejón, cuya cola tiene maravillosos efectos medicinales, porque ayuda a parir a las mujeres, y es buena para la orina y para otros muchos males. Hay un animal llamado ilamatzin, del tamaño de un gato, que les come las sementeras; es de comer, y muy estimado entre los indios: es animal bravo y que se defiende a bocados, bravamente. Hay de los que llaman “armados,” y zorrillos hediondos y otros animales de los comunes a toda la tierra.

Raw 28: Mines:

N/A

Raw 29: Precious Metals:

N/A

Raw 30: Salt:

En este pueblo de Acatlan hay unas salinas que son de don Gregorio, cacique dél, y de don Joseph, otro principal del pueblo. Hácese la sal de cierta agua salada que mana, y ésta echan en unas piletas encaladas que tienen para el efecto, donde el sol cuaja esta agua y se hace sal. Hácese muy poca, porque las salinas son destos dos particulares que hemos dicho, y no se dan a querer hacer mucha. Dicen que tienen agua para mucha más de la que se hace. No basta esta sal para el pueblo, y, así, se proveen de las salinas de Atoyaque, y de Piaztla y de Zapotitlán, que todas están en comarca deste pueblo.

Raw 31: Architecture:

Estos indios de Acatlan tienen sus casillas a la forma de los demás indios desta tierra: las paredes de piedra o de adobes y cubiertas de paja, y, algunas, de terrado. No son para hacer caso dellas. Los materiales para ellas tienen hartos, porque como es dicho son destos, porque, como es dicho, son de piedra y tierra, sin otra curiosidad ni mezcla.

Raw 32: Fortresses:

N/A

Raw 33: Farms:

En este pueblo de Acatlan, y en sus términos y estancias, hay grana que se coge en él, y ésta venden a los españoles; y, fuera desto, contratan unos con otros, vendiéndose las semillas y legumbres que cogen, y estas mismas venden a los españoles que pasan por este pueblo, que son muchos, por ser pueblo muy pasajero. Y a éstos venden sus bastimentos, y es la principal granjería que tienen, y desto pagan sus tributos.

Raw 34: Diocese:

Este dicho pueblo de Acatlan es de la diócesis del obispado de Tlaxcala. Es cabeza de beneficio y, en él, reside el beneficiado. Está desviado este dicho pueblo de la ciudad de los Ángeles, donde está la catedral, veinte leguas hacia el norte.

Raw 35: Churches:

Este dicho pueblo de Acatlan es cabeza de beneficio, y tiene de visita, el beneficiado, al pueblo de Piaztla y al de Pellaltzingo, y todos los tres pueblos es un beneficio. La cual dicha relación y descripción se hizo por mí, el dicho Juan de Vera, alcalde mayor por su Majestad deste dicho pueblo, en presencia del dicho Francisco de Espinosa, escribano, y del intérprete, y de los dichos Domingo Fabián y Fedro López y Diego Gómez, y de otros muchos que asistieron a ello, la cual va la más verdadera que se ha podido alcanzar a saber. Y, para que conste dello, lo firmé de mi nombre, en el dicho día, mes y año susodicho, y firmólo el escribano e intérprete, con los demás. Va testado “pasa”, “dicho”, “del real palacio” y “se llaman faisanes”, y, entre renglones, “se” y

“lobos”. Vala. Juan de Vera (rúbrica). Don Gregorio de Guzmán (rúbrica). Don Domingo Fabián (rúbrica). Juan Vázquez (rúbrica). Ante mí: Francisco de Espinosa, escribano nombrado (rúbrica).

Raw 36: Monasteries and Convents:

N/A

Raw 37: Hospitals, Colleges:

N/A

Raw 38: Seafaring:

N/A

Raw 39: Coast:

N/A

Raw 40: Tide:

N/A

Raw 41: Coastline:

N/A

Raw 42: Ports:

N/A

Raw 43: Port Capacity:

N/A

Raw 44: Sanitation and Cleaning Methods:

N/A

Raw 45: Entrances and Exits to Location & the Winds:

N/A

Raw 46: Firewood, Fresh Water, Supplies:

N/A

Raw 47: Islands:

N/A

Raw 48: Population and Depopulation:

N/A

Raw 49: Other Notable Features:

N/A

Raw 50: Relacion Details:

N/A

Notes:

Juan de Vera, Alcalde Mayor, authored this Relacion.